

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.096

Segovia.—Jueves 4 de Junio de 1936

Correspondencia: Apartado 11

## La interpelación sobre unos recientes sucesos

Parece ser que la interpelación de los comunistas sobre los sucesos de este (Albacete)

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

se verificará mañana. Así se ha acordado en la conversación que han tenido los jefes del Frente Popular. Y se asegura que se trata de que no revista la importancia trascendente que venía atribuyéndola la Prensa. Se habla de que quedará reducida a una expansión parlamentaria de las minorías extremas, para oír la voz del Gobierno, en lo referente a esos sucesos, a la política general y al orden público.

De todas las maneras, la papeleta del Gobierno es más difícil de resolver que lo que se cree. Aunque ya se aleja el temor de que en el debate que se produzca surja el «incidente imprevisto» a que se refirió el conde Romano, cuando enjuiciaba la vida futura de estas Cortes, no se puede afirmar que no tenga derivaciones, ya que el asunto es propicio a las apasionadas actitudes y mucho más tratándose de que iniciarán la polémica unos grupos parlamentarios para quienes, por su cariz revolucionario, la fuerza pública cuenta con sus respetos.

¿Qué hará el Gobierno si se encrespan las pasiones?

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La cuestión, indudablemente, es de carácter delicado y, por las noticias de la Prensa que de ella se ocupan, se desprende que se tiende a impedir un choque entre el Gobierno y los elementos avanzados de las fuerzas parlamentarias que le apoyan, y que traería, como consecuencia, sino el rompimiento del Frente Popular, quizá una tirantez de relaciones entre sus heterogéneas filas.

Algo se ha ganado en la tarea de suavizar las intenciones de la proposición marxista.

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La estiman inoportuna los socialistas y las minorías republicanas por su alcance radical.

Así, pues, los sombríos presagios de que se hablaba se desvanecen, porque ante el temor de un quebrantamiento de la mayoría de la Cámara que existe con sus votos al Gobierno, hasta los comunistas todavía ceden y se ven a dar facilidades para que no ocurra tan temido desenlace, aun cuando no preside la mayor armonía fuera del Parlamento entre el conglomerado izquierdista.

Saque, por tanto, la consecuencia el lector: Si había miedo porque, con su propuesta, se iba a romper el bloque ministerial, es síntoma fehaciente de que en el Gobierno encontraría una oposición firme e irreductible y, como consiguiente, entre las minorías republicanas que le siguen.

## La señora viuda de Ochoa cedió días antes de morir a los obreros de la finca "El Terminillo", unas treinta y cinco obradas de esta propiedad

importante legado para la creación de una institución benéfica

Teníamos noticia de que doña Margarita Miguel González, viuda de don Pedro Ochoa, propietaria de la finca «El Terminillo», cuya señora falleció el día 1 del corriente, había legado a los obreros empleados en aquella propiedad unas treinta y cinco obradas de terreno de la misma.

Con relación a este rasgo generoso de la finada hemos averiguado lo siguiente:

Bastante tiempo antes de ocurrir el fallecimiento, doña Margarita había determinado ceder a los obreros que desde hace muchos años trabajaban en la finca, parte de «El Terminillo» en plena propiedad. Todos estos obreros, seis en total, son vecinos de La Lastrilla, llamados Julián García Sancho, Cirilo Redondo, José Segovia, Gregorio N., Antonio Montes y otro cuyo nombre desconocemos, pero que desempeña el cargo de sacristán en la iglesia del citado pueblo. El primero lleva empleado en «El Terminillo» cincuenta y seis años. Los cuatro siguientes llevan mucho tiempo también empleados en la finca. Únicamente el último sólo hace tres meses que trabaja en ella.

Por esta causa, sin duda, no se benefició con la cesión del terreno. En su defecto le ha sido legada una cantidad en metálico.

El sector bajo de la finca, o sea el que queda a la izquierda de la carretera yendo hacia La Lastrilla, es el que la generosa señora ha cedido a los obreros. La extensión de ese terreno es de unas treinta y cinco obradas, y contiene una huerta con árboles frutales, en la que se cultivan manzanas, para lo cual dispone de una alberca y de agua abundante para el riego. Otra parte está dedicada a viñedo, hoy casi improductivo, a causa de los estragos causados en las

## Un estudiante herido a consecuencia de varios disparos

No ha facilitado ningún detalle que pueda poner en claro la agresión

Madrid, 4 (2 t.).—Próximamente a la una de la madrugada de hoy ha sido asistido en el Gabinete Sanitario de la estación del Norte el estudiante Antonio Pardo Puente, de dieciocho años de edad y natural de Santander, donde tiene su domicilio. Los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego en la espalda, al nivel del noveno espacio intercostal, penetrante en el pulmón; otra en la región occipital con salida por la mastoidea y otra contusa en el vértice de la cabeza. Su estado fué calificado de gravísimo.

No obstante las preguntas que se le hicieron, el herido no facilitó a las

autoridades ningún detalle que pueda poner en claro las causas de la agresión de que ha sido víctima. Únicamente contestó que cuando marchaba por una calle cuyo nombre ignora, cerca de la estación del Norte, le hicieron dos o tres disparos, pero no sabe quién ni por qué, ya que no pertenece a ninguna agrupación política ni se ha significado nunca en tendencia alguna. Añadió que había venido a Madrid procedente de Santander hace unos días para gestionar su ingreso en el Ejército, como voluntario, y que en la capital se hospedaba en una casa cuyas señas ignora también.

Con objeto de aclarar lo ocurrido la Policía empezó a practicar gestiones por las cuales averiguó que próximamente a las once y media de la noche el herido se presentó solo en una cantina establecida en la calle del Marqués de Urquijo, número 51, donde solicitó el auxilio de las personas que allí había porque acababa de ser víctima de un atentado. Con el encargado de la cantina se hallaban varios maquinistas y fogoneros de la estación del Norte, que cogieron en brazos a Antonio Pardo y le transportaron a una locomotora que se hallaba cerca del paso a nivel

de San Antonio de la Florida, pusieron la locomotora en marcha y le llevaron hasta la Clínica de la estación del Norte donde fué asistido. Unos funcionarios municipales que han prestado declaración ante la Policía han dicho que poco después de las once de la noche de ayer, cuando se hallaban en el parque del Oeste,

oyeron cuatro disparos que a su juicio fueron hechos en el paseo del Corrope Montesinos. Al oír las detonaciones corrieron hacia el lugar de donde éstas habían partido, pero no pudieron averiguar nada. Se cree que estas detonaciones tienen relación con el suceso de que ha sido víctima el estudiante Antonio Pardo Puente.

\*\*\*

El jefe del Gobierno manifestó que no había firma presidencial.

\*\*\*

NOTA DE LA ALCALDIA

Para las corridas de toros de las próximas ferias

El excelentísimo Ayuntamiento tiene acordado subvencionar la celebración de una corrida de toros y otra de novillos durante las próximas ferias, que tendrán lugar del 24 al 29 de Junio actual.

Las Empresas interesadas en ello pueden dirigirse a la Alcaldía de esta ciudad.

\*\*\*

LA SITUACION EN FRANCIA

## Aumenta el número de fábricas ocupadas por los huelguistas

Pero no se ha registrado la más simple alteración de orden público

París, 4 (2 t.).—El personal de las mensajerías «Hachette», volviendo sobre su decisión anterior, ha declarado la huelga. En efecto, las Empresas de transporte concesionarias Mensajerías Hachette, habían obstruido los dos extremos de la calle por donde pasa todo el servicio de distribución, empaquetado y reexpedido de periódicos. El personal no pudo comenzar su labor cotidiana y como los conductores de las camionetas habían apoyado sus reivindicaciones, el personal se solidarizó con ellos. La distribución de periódicos en los arrabales se ha efectuado difícilmente y con medios improvisados. Las expediciones a provincias no han sido posibles.

También los ramos de alimentación y vestido

París, 4 (2 t.).—Como se sabe, el movimiento huelguístico ganó ayer los ramos de la alimentación, vestido, fábricas de pasta y embutidos. Por el contrario, la industria hostelera no está afectada, ni cafés ni restaurantes.

La G. G. T. tiene la intención de tomar la dirección del movimiento y conducirlo con tranquilidad, en interés de todos, hacia soluciones favorables.

A las once de la mañana se han reunido los delegados de las fábricas de petróleo y gasolina y continúan las conversaciones en las mensajerías Hachette.

\*\*\*

París, 4 (2 t.).—Esta mañana se decía que el movimiento huelguístico tenía tendencia a aumentar, sin tocar a otras industrias que las actualmente afectadas. En los transportes se señalaba la cesión del trabajo de los coches Citroën. También se ha parado en las firmas de material eléctrico y servicios con él relacionados.

Los cargadores del mercado han decidido continuar el movimiento. Esta tarde celebrarán una entrevista con la delegación patronal y es posible que se llegue rápidamente a un acuerdo.

Se han declarado en Sena y Oise nuevas huelgas que abarcan a mil trescientos obreros. También se han declarado en huelga los obreros de la Sociedad Franco Belga, en el Vesinet, en los astilleros de Conak de Maissons Laffitte. En Versalles no se prevé ningún movimiento huelguístico en la electricidad hasta el domingo, ni para el gas antes del sábado, esperándose que antes se llegue a un acuerdo.

En provincias, especialmente en la región de Lila, el movimiento ha tomado esta mañana gran extensión. Doce o trece mil obreros ocupan las fábricas de hilados y tejidos y los talleres metalúrgicos. No se ha registrado ningún incidente.

## EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

### Se hizo el examen de la situación política interior y exterior

Madrid, 4 (2 t.).—Desde las once y media hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe de Estado.

A la salida el ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

«Se ha hecho un examen general de la situación política interior, y más especialmente de los temas planteados en el Parlamento, tanto los de tipo estrictamente político como los propiamente legislativos, dándose cuenta de la marcha de los trabajos en el salón de sesiones y de la labor en las Comisiones parlamentarias, destacándose el propósito de activar la obra legislativa para que se cumpla con celeridad lo comprometido en el pacto del Frente Popular.

Buena parte del Consejo ha correspondido al conocimiento y exposición

de los asuntos de actualidad internacional.

Mañana se celebrará Consejo ordinario, en la Presidencia, a las diez y media de la mañana.

Mañana se celebrará Consejo ordinario, en la Presidencia, a las diez y media de la mañana.

Mañana se celebrará Consejo ordinario, en la Presidencia, a las diez y media de la mañana.

## Cofradía de la Minerva

Mañana, a las siete y media de la tarde, comenzará en la iglesia de San Miguel un solemne octavario en honor de Jesús Sacramentado, el cual consistirá en exposición del Santísimo, rosario, meditación y motetes; terminando con procesión por el interior del templo y reserva.

El día 12, fiesta principal, misa de comunión a las nueve, y a las once, la solemne con sermón, a cargo del muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, magistral de la S. I. Catedral. Por la tarde, después del ejercicio, predicará dicho señor magistral y luego la procesión, como los días anteriores.

## En el mitin de Largo Caballero en Zaragoza hubo más de 200 lesionados

«Heraldo de Aragón», refiriendo los incidentes ocurridos durante los discursos de José Díaz y Largo Caballero, dice:

«A consecuencia de las colisiones registradas entre los interruptores y los miembros de las milicias socialistas que estaban encargados de guardar el orden, fueron asistidos en la enfermería de la plaza, donde había instalado un puesto de la Cruz Roja, cuarenta y cinco espectadores. Todos ellos sufrían erosiones y contusiones de carácter leve. Solamente uno presentaba una herida inciso punzante en la espalda, de pronóstico reservado.

A pesar de que en la enfermería de la plaza sólo recibieron asistencia facultativa cuarenta y cinco personas, podemos asegurar que el número de lesionados, fué mucho mayor. En algunos sectores de la plaza las colisiones alcanzaron gran violencia

**Dr. José M. Barrios**  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Consulta: de dos a cuatro  
José Zorrilla, número 24  
SEGOVIA

y en ellas intervinieron numerosas personas.

Hubo muchos que sufrieron pequeñas contusiones y erosiones y no quisieron ser curados en la enfermería.

Desde luego, el número de lesionados fué superior a doscientos.»

## Ejercicios de tiro por la escuadra española

A 18 kilómetros de distancia el «Libertad» echó a pique a un buque a los primeros disparos

Pontevedra, 4 (11 m.).—Se ha verificado en las rías de Marín los ejercicios de tiro por los barcos de la Escuadra española. El último ejercicio consistió en echar a pique el antiguo crucero «Conde Venedito» verificando dicho ejercicio en una marcha de treinta millas. El blanco fué tan certero que a los primeros disparos efectuados desde dieciocho mil metros, el «Libertad» consiguió hundir al buque, de tan brillante historial en las guerras coloniales.

El consúl alemán obsequia con un banquete a los marinos de su país

Pontevedra, 4 (11 m.).—Se ha celebrado en esta capital el banquete ofrecido por el consúl alemán en honor de los marinos de la flota de dicho país anclada en Marín. Al acto asistieron las autoridades provinciales y una nutrida representación de la Marina española.

## Dimisión del gobernador civil de Burgos

Burgos, 4 (11 m.).—En una conferencia telefónica celebrada por el gobernador civil de esta provincia con el ministro de la Gobernación, el señor Puig de Asprer le ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, alegando motivos de salud. El ministro, vistas estas razones, le ha aceptado la dimisión y ha ordenado entregue el mando de la provincia al presidente de la Audiencia territorial. El gobernador dimisionario marchó seguidamente para Valencia.

## No están suspendidos los actos públicos

En nuestro número del martes, en la sección correspondiente a la ampliación del Consejo de ministros celebrado por la mañana, dijimos, según nos transmitió nuestra Agencia en Madrid, que el Gobierno había suspendido todos los actos públicos, noticia que también han publicado otros periódicos de provincias.

Como no ha sido confirmada posteriormente, de manera oficial, hemos preguntado esta mañana al gobernador civil acerca del asunto, y el señor Chacón de la Mata nos dijo que no existe orden alguna en tal sentido.

Podrá, pues, celebrarse el acto que para el domingo tienen anunciado en Segovia las organizaciones obreras.

## Una tortuga de 60 kilos en El Ferrol

El Ferrol, 4 (11 m.).—Los pescadores de este puerto recogieron en la ensenada de San Felipe una tortuga que pesa sesenta kilos. El caso es excepcional en estas costas.

## Este número ha sido visado por la censura

**DR. ALVAREZ PUEYO**  
Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis  
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde  
CRONISTA LECEA, NÚM. 6, 2.º  
En Madrid: Alarcón, núm. 27      Teléfono 14069

**J. USEROS** Médico de la Beneficencia provincial por oposición  
PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL  
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia.  
Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.  
CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO  
Plazuela de San Martín, 1, principal  
TELEFONO 186



# Los señores Aizpún, Rodés y Calvo Sotelo combaten el proyecto sobre responsabilidades de jueces y magistrados

Madrid, 4.—En la sesión de Cortes se siguió discutiendo el proyecto de ley sobre responsabilidades de jueces y magistrados. El señor Aizpún, que continuó en el uso de la palabra, diciendo que esa ley no sirve para discernir la responsabilidad de los jueces y magistrados. ¿Quién va a decir que una sentencia es injusta? Esto, nada menos que el decir esto, se entrega a un Jurado, algunos de cuyos miembros no sabrán más que leer y escribir.

Recuerda que don Fernando de los Ríos, para que no se llegase a decir que la institución del Jurado fracasaba, la separó de los delitos de falsedad y algún otro. Esto es, descartó al Jurado de aquellos delitos para entrar en los cuales es necesario un conocimiento técnico jurídico.

Pues bien, el Jurado, aunque esté compuesto por gentes capacitadas, no puede entender en esa clase de delitos. En cambio, un Jurado de incapacidades va a poder discernir si al intervenir en esos delitos, los jueces o magistrados se equivocan o faltan a la ley.

Creo que con este proyecto no se garantizan la independencia ni la responsabilidad judicial. No se garantiza la independencia judicial porque se deja totalmente incumplido el artículo 98 de la Constitución.

Con este proyecto de ley se deja en manos de un Tribunal de incapacidades el destino, el cargo y la libertad de los jueces y magistrados.

No se garantiza tampoco la responsabilidad judicial y, mientras no se garantice debidamente la actuación de los jueces y magistrados, no se les puede exigir responsabilidad. Los Jurados van a decir si han cometido o no delito los jueces y magistrados, si éstos han sido justos o injustos y, en definitiva, si son o no son competentes. (Aplausos de las derechas.)

El señor RODES, de la Lliga, consume el segundo turno de totalidad. Recuerda que el señor Alcalá Zamora, cuando se discutió en la Cámara el texto constitucional relativo a estas cuestiones, dijo que para menesteres de tanta importancia (juzgar a jueces y magistrados), se requerían singulares condiciones de capacidad.

El actual proyecto de ley autoriza a los incapaces para juzgar. Y no hace eso sólo, destruye además todas las garantías para asegurar la independencia del Poder judicial.

En virtud de esta ley dos arquitectos, con dos ingenieros agrónomos, por ejemplo, y seis presidentes de asociaciones profesionales, serán los encargados de decir si en un procedimiento civil se han quebrantado o no los textos legales. Todas las sutilezas, todos los matices recónditos de las cuestiones jurídicas, habrá de apreciarlos sin conocimiento alguno de la ley ese Jurado.

Para mí, el problema está en que el Tribunal conozca la ley.

Podemos discutir si los abogados pueden o no formar parte de ese Tribunal y podemos discutir aquí, tomándolas como base, las manifestaciones hechas por el señor Aizpún, y las que en otras ocasiones hicieron sobre la independencia del Poder judicial el señor Ossorio y Gallardo y el señor De los Ríos (don Fernando). El proyecto que en su día presentó el señor De los Ríos, me parece el más acertado como base de discusión.

Sin embargo, el mayor acierto estará ahora en la retirada de este proyecto. ¿No sería mejor que la Comisión jurídica asesora presentase unas bases al Gobierno, que le sirvieran para redactar de nuevo el proyecto?

El señor CALVO SOTELO consume otro turno en contra. Opina que esta semana va a ser una semana de pasión. El proyecto sometido a la deliberación de la Cámara nacera de crédito y vivirá raquítico y, afortunadamente, desaparecerá de la legislación española antes de lo que vosotros esperáis. Ese proyecto se inspira en los postulados igualitarios de la Revolución Francesa. De algún tiempo a esta parte venimos empeñados

en aprobar leyes de excepción para una clase de ciudadanos. Ley de excepción fue la de los militares retirados. Esta ley que se trae aquí ahora es también de excepción y ha sido elaborada precipitadamente por el señor ministro de Justicia con el auxilio de algunos magistrados.

La señora IBARRURI, comunista, interrumpe: Estamos hartos de jueces venales que meten en la cárcel a los trabajadores y absuelven a los fascistas. (Escándalo.)

El señor CALVO SOTELO añade que el proyecto que se discute tiene su origen en la sentencia dictada a favor de una persona a quien se acusa de ser poseedora de balas «dumdum». Pues bien: la sentencia se inspiró en el hecho de que las balas que se encontraron al procesado eran corrientes. (Grandes protestas de las izquierdas.)

El orador afirma que el proyecto no se atiene estrictamente a los preceptos constitucionales. Analiza, desde un punto de vista jurídico, las ca-

racterísticas del proyecto. Combate que se trate de cometer hechos jurídicos a un Tribunal no jurídico. ¿Es que un juez que aplique el Derecho romano en vez del Código civil puede ser juzgado por una persona ajena a estos conocimientos?

El ministro de JUSTICIA defiende la constitucionalidad del proyecto y refuta los argumentos de los señores Aizpún y Rodés. La Constitución sólo habla de un Jurado especial. ¿Cómo ha de ser este Jurado, del que se habla en los artículos de la Constitución? Para mí es incuestionable que se trata del Jurado típico español, porque si se tratara de otro de distintas características, tengo para mí que se hubiese dicho en el texto constitucional. Este proyecto responde a lo que yo estimo representación clara del precepto constitucional.

El PRESIDENTE declara terminado el debate de totalidad. Empieza la discusión del articulado. De la Cámara se ausentan numerosos diputados.

## El fiscal de la República insiste en pedir la disolución de Falange Española

Madrid, 3.—Aunque el fiscal solicitó en un juicio celebrado hace unas semanas, la disolución de Falange Española, el Tribunal de Urgencia declaró su licitud y absolvió a varios destacados directivos que figuraban como procesados en la causa. El recurso de casación no se hizo esperar, y esta mañana se ha visto ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Unas supuestas infracciones de procedimiento y la inaplicación de varios preceptos legales, que sancionan con la disolución las actividades ilícitas de las asociaciones, sirvieron al fiscal, señor Palma, para pedir, en un breve informe, la casación de la sentencia y en consecuencia la desaparición de Falange.

**Teatro Juan Bravo**  
Viernes, 5 de Junio  
Exito clamoroso del estreno de la comedia de Alejandro Casano  
**NUESTRA NATACHA**  
Sábado, 6  
Despedida de la compañía con el estreno de  
**MARIA DE LA O**  
7,30 11 noche  
BUTACA, 2,60

## Hoy se planteará la huelga general en Asturias, que afectará a 25.000 obreros

A pesar de la buena voluntad del ministro no han podido salvarse los inconvenientes

Madrid, 4.—Ayer se celebró una entrevista en el ministerio de Industria y Comercio entre el presidente del Sindicato Minero Asturiano, don Amador Fernández, y el ministro de dicho Departamento. En esta entrevista se trató de la situación creada en la cuenca minera con motivo de las peticiones que formula el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias y se estudiaron diversas fórmulas para ver si podía quedar resuelto el conflicto. A pesar de la buena voluntad del ministro de Industria y Comercio se tropezó con inconvenientes que era difícil salvar, y en vista de ello se planteará hoy la huelga general minera en Asturias, que afecta a 25.000 obreros.

Ayer han comenzado a retirarse las herramientas de las minas.

Las peticiones que hace el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias son las siguientes:

Primera. Abono de todos los salarios atrasados.

Segunda. Liquidación de las pensiones pendientes a los compañeros

jubilados y subsidiados del año 1933.

Tercera. Abono de indemnizaciones a los seleccionados a consecuencia del movimiento revolucionario de Octubre, de conformidad con el cuadro de indemnizaciones presentado por este Sindicato.

Cuarta. Readmisión de dos compañeros de «Carbones la Nueva» y otros dos de «Hullera del Turón», a quienes las referidas Empresas tratan de poner el veto por actos que imputan a nuestros cuatro camaradas derivados del movimiento revolucionario y amistiados por los Tribunales de Justicia.

Quinta. Urgente creación de la caja autónoma de jubilaciones mineras que permitan separar a todos los mineros mayores de cincuenta años y estudio de un régimen de trabajo que permita también la normalidad de seis días laborales a la semana y facilitar medios de trabajo a los numerosos jóvenes que no tienen ocupación actualmente.

Sexta. Incautación por el Estado y su entrega a los obreros de todas las explotaciones mineras que los actuales concesionarios abandonen o simplemente que cierren circunstancialmente pretextando motivos que no encuentran justificados las autoridades y los obreros, e intervención de delegados obreros designados por el Sindicato para intervenir en la dirección y administración de las demás Sociedades; y

Séptima. Nombramiento de un Comité encargado de estudiar y proponer los medios más convenientes a los intereses del país para llegar a la nacionalización de toda la industria minera.

Los atrasos ascienden a doce millones de pesetas

Una Comisión, en la que figuraban los señores González Peña y Fernández (don Amador) se entrevistó por

la tarde en la Cámara con el ministro de Trabajo, señor Lluhi, para tratar de los puntos que en relación con el conflicto minero planteado en Asturias.

Manifestaron los reunidos, al terminar su entrevista con el señor Lluhi, que se dirigían al ministerio de Industria, donde conferenciarían con el señor Alvarez Builla, entre otros asuntos sobre lo referente al pago de los atrasos, que es uno de los motivos por que se planteará la huelga. Según el señor González Peña, estos atrasos ascienden a 12.000.000 de pesetas, pues hay Compañías que deben hasta cinco meses. Con el señor Alvarez Builla tratarán de buscar una fórmula que pueda solucionar la huelga anunciada para hoy.

## Hiere gravemente de dos tiros al director de "La Región", de Santander

El agresor fué muerto por sus perseguidores

Santander, 3.—Cuando se encontraba esta tarde en el bar «La Sanguina» jugando al dominó con varios amigos el director del periódico local «La Región» don Luciano Malumbres, se le acercó un individuo pistola en mano que se adelantó al grupo y le disparó dos tiros a quemarropa sobre el pecho.

El señor Malumbres fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le practicó una cura de urgencia, y en vista de la gravedad de su estado, fué inmediatamente conducido al Hospital de Valdecilla, donde a las seis de la tarde se procedió a operarle.

La impresión de los médicos es pesimista.

El agresor, perseguido por algunas personas, siguió hasta el «Bar Flor», en la plaza de Dato, y continuó después por la calle de Tableros, en donde varios individuos le hicieron dos disparos que hicieron blanco. Un tercer sujeto, cuando el fugitivo había caído ya al suelo, frente al Hotel Royalty, le hizo dos disparos más por la espalda y le causó la muerte.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado. En las ropas de la víctima no se encontró documento alguno, por lo que no ha sido identificada. Las ropas llevan las iniciales de A. P.

## Un chófer entrega un maletín que encontró en su coche conteniendo dinero y alhajas por valor de más de 20.000 pesetas

Madrid, 3.—El propietario del coche de servicio público número 46.049 don Matías Jabardo Hernández, se encontró en su automóvil un maletín que contenía 2.750 pesetas en billetes y varias alhajas de gran valor. Inmediatamente hizo entrega del hallazgo en la Dirección de Circulación Urbana, la cual a su vez depositó el maletín en el Juzgado de guardia, ante el cual se había presentado una denuncia por la desaparición, firmada por la artista mejicana Concepción López Oriol, que actualmente se encuentra en Sevilla.

Las alhajas son tres pulseras de oro con monedas, alfileres, pendientes de platino y brillantes, rosarios, medallas, gemelos, broches, colgantes, imperdibles, otras cuatro pulseras de platino, oro y brillantes. Todo lo que había en el maletín se calcula en un valor aproximado de 18 a 20.000 pesetas.

El rasgo de honradez del taxista ha sido objeto por todas las autoridades del más encendido elogio.

## Capota un avión y resulta gravemente herido el oficial que le tripulaba

Sevilla, 4.—Como todas las noches, hoy habían salido en vuelo nocturno de prácticas varios aparatos de la tercera escuadrilla de Tablada. Todos tomaron tierra sin novedad, a excepción del tripulado por el alférez don Francisco Ballesteros, que capotó poco antes de aterrizar y dió una vuelta de campana, destrozándose.

El personal de servicio acudió rápidamente, y el alférez fué extraído de entre los restos del aparato. Traslado al botiquín de urgencia, se le apreciaron lesiones gravísimas. Pasó al hospital militar. Se ignoran las causas del accidente, pero se cree que perdió velocidad o calculó mal la distancia al suelo.

## Rumores sobre Marruecos

Con este título inserta el diario madrileño «El Sol», el siguiente suelto: «Circulan estos días numerosos rumores relacionados con nuestro Protectorado marroquí. Entre las noticias que alimentan estos comentarios alarmistas existen muchas de origen desconocido que carecen de todo fundamento.

En otros casos, hechos ciertos tuvieron informaciones incompletas o

# Cooperativa Electra Segoviana

Nuevas tarifas

Usos domésticos. Fuerza motriz Alumbrado de escaparates

Visita esta exposición de aparatos instalada en nuestros locales

Para toda clase de detalles consultad al servicio técnico de esta Sociedad

¡Economía! ¡Higiene! ¡Comodidad!

tergiversadas. Todo esto ha contribuido a crear ese alarmismo que hoy viene preocupando a muchos españoles.

Una de las noticias que más ha contribuido a fomentarle es la referente a la ocupación de algunas posiciones de la zona española por tropas francesas. El hecho es cierto; pero carece de la importancia de que se le ha querido revestir, toda vez que quedó neutralizado por la rápida y eficaz acción de nuestro Gobierno. Horas después de producirse la in-

## Los Ayuntamientos granadinos adeudan a los sanitarios importantes cantidades

Por esta causa dichos funcionarios se niegan a pagar las contribuciones

Granada, 3.—Han celebrado Junta general las clases sanitarias de la provincia, con objeto de adoptar acuerdos conducentes al pronto pago de las importantes cantidades que se les adeudan por los Ayuntamientos de la provincia, salvo escasísimas excepciones.

Se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Destitución o traslado del delegado de Hacienda.

Segundo. No pagar contribución industrial ni reparto municipal en tanto no sean satisfechas las deudas de las clases sanitarias.

Tercero.—Que, teniendo noticias de que el Ayuntamiento de Granada y la Diputación provincial van a ser excluidas de la Mancomunidad Sanitaria de esta provincia, dejen sus presidentes respectivos de pertenecer como vocales a la Junta de dicho organismo, siendo sustituidos por dos representantes de clases sanitarias.

Cuarto. Que las Juntas de Mancomunidad Sanitarias provinciales de España queden constituidas de la siguiente forma: Presidente, el de la Audiencia; secretario, el jefe provincial de Sanidad; tesorero, un presidente de Colegio profesional; vocales, los restantes presidentes de las Asociaciones profesionales y tantos alcaldes como categorías correspondan en la vigente clasificación de partidos médicos de cada provincia.

Quinto. Tomar en consideración un escrito de la Junta distrital de

¡AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!  
Oferta extraordinaria  
**¡Solo por 50 días!**  
Se ha puesto a la venta el nuevo

**"Kodak" Fénix**  
Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipada con objetivo anastigmático 1:6.3, obturador Varo de 1/100, teleparador, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para canjear cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 pts.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Apreñese y adquiere el maravilloso «Kodak» Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

**FELIPE SANZ NIÑO**  
Droguería y perfumería  
Plaza Mayor, 3, Segovia  
Revelado, copias, ampliaciones

## Los oficiales de tres buques de Sota y Aznar se declaran en huelga

Hasta que sean admitidos los tripulantes expulsados por imposición de la U. G. T. y de la C. N. T.

Vigo, 3.—Los oficiales de los tres buques de la Compañía Sota y Aznar, surtos en el puerto de Vigo, han enviado a los periodistas locales una carta, en la que dicen lo siguiente:

«Los tripulantes del vapor «Amboto Mendi» pertenecientes a la C. N. T. y U. G. T. han exigido el despido de tres tripulantes del mencionado buque, por estar afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos, o de lo contrario se negarían a navegar. El capitán del «Amboto Mendi» les hizo ver que un precepto de la Constitución de la República decreta la libertad de sindicación, y que en un régimen democrático debe existir la mutua tolerancia y convivencia. Estos razonamientos cayeron en el vacío, y las autoridades impulsaron el despido de los tres tripulantes afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos, reintegrándose a bordo los afiliados a la C. N. T. y Unión General de Trabajadores. Como nosotros—añaden los oficiales firmantes de la carta—pertenecemos también a Solidaridad de Obreros Vascos, protestamos del injusto proceder con esos tres tripulantes del «Amboto Mendi»

Ante la enérgica actitud de los oficiales, los tres buques no han podido zarpar, ignorándose qué decisión tomará la Compañía Sota y Aznar.

## PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestra pensión situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas

Se sirven cubiertos a precios reducidos

## BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

**BANCO CASTELLANO**  
Domicilio central: Valladolid  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas.
DESBOLSADO	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1935	4.529.475,69

**CUENTAS CORRIENTES**  
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

**CAJA DE AHORROS**  
funcionando diariamente a las horas de oficina

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**  
de efectivo, valores, documentos y alhajas

**DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS** y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde  
SUCURSAL DE SEGOVIA  
**JUAN BRAVO, NUM. 2** Edificio de su propiedad



INFORMACION DE CATALUÑA

El señor Companys dice que los conflictos huelguísticos son de ofensiva política

que el Gobierno se verá obligado a adoptar las medidas adecuadas. Desmiente que el ministro de la Gobernación señor Moles piense dimitir

Barcelona, 4 (3 t.)—A primera hora de esta tarde el presidente de la Generalidad recibió a los informados. Comenzó diciendo que en el Consejo de ayer el consejero de Hacienda...

yo de la opinión pública al objeto de crear a su favor un ambiente de asistencia a la labor serena y enérgica que se dispone a emprender...

—Pues son fantasías todos esos rumores—afirmó el señor Companys. —Es que parece que circulan rumores de que el señor Moles dimite...

—¿Asistirá usted al Congreso de la Esquerda Republicana catalana? —Sí puedo, sí. Tengo el deseo de asistir y asistiré, naturalmente, pero no sé en qué momento lo haré...

Transmisión de poderes

Barcelona, 4 (3 t.)—Este mediodía, al recibir a los periodistas el delegado general de Orden público...

Se le preguntó si era cierto que las fuerzas del Ejército habían recibido el encargo de proteger el transporte de harina a las panaderías...

Luego, refiriéndose a la huelga de los empleados de limpiezas, dijo que ayer los bomberos empezaron la recogida de basuras...

—¿Puede usted darnos noticias de Madrid?—le preguntó un informador—porque parece que se habla de crisis...

NOTAS PARLAMENTARIAS

El fiscal de la República ha enviado a la Cámara testimonio acerca del sumario contra el señor Salazar Alonso

Madrid, 4 (5 t.)—A primera hora de la tarde los jefes de los grupos de oposición se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara...

portes en España. Los temas tratados en el curso de la reunión se concretaron en los siguientes acuerdos:

Primero. Constituir el grupo parlamentario de Cultura Física y Deportes.

Segundo. Solicitar de los ministerios de Instrucción pública, Guerra y Marina que se sirvan enviar a la Cámara cuantos documentos, disposiciones, textos y Reglamentos tengan relación con la práctica de Gimnasia y los deportes en las organizaciones y centros que dependan de los respectivos Ministerios.

Tercero. Proceder a una amplia información cerca de las Federaciones y Clubs deportivos para establecer la realidad actual de las prácticas deportivas de nuestro país.

Cuarto. Proceder en su día a la redacción de una proposición de ley en la que se establezcan los fundamentos de una adecuada organización de la gimnasia y los deportes en nuestro país;

Quinto. Haber visto con simpatía la organización de la Olimpiada de Barcelona y recabar de los partidos que constituyen el Frente Popular el más firme y entusiasta apoyo para dichos Juegos internacionales.

Un perturbado da muerte a una joven

Pontevedra, 4 (11 m.)—Cuando regresaba anoche de las faenas del campo la joven de dieciséis años Efigenia Pérez Castro, vecina de la cercana parroquia de Geve...

El agresor, que está perturbado, cometió el crimen por no acceder la citada joven a sus requerimientos. La Guardia civil detuvo al criminal, el cual ingresó en la cárcel.

La Comisión de Estatutos

Continuó esta mañana estudiando el del país vasco

Madrid, 4 (4 t.)—La Comisión de Estatuto continuó esta mañana el estudio del país vasco.

El señor Prieto, al terminar la reunión, facilitó la siguiente referencia:

«Por ser los mismos los temas examinados (Justicia, Enseñanza y Orden público), la sesión de esta mañana fue continuación de la de ayer.»

Balneario Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Renmatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóviles desde Oviedo 15 de Junio a 30 de Septiembre

En Justicia se aprobó la fórmula redactada por el señor Rodríguez de Viguri y en la cual quedaron recogidas las observaciones hechas ayer. En materia de Enseñanza quedó asimismo aprobado el texto del artículo conforme a la redacción propuesta por el señor Pascual Leone...

Mañana volverá a reunirse la Comisión para proseguir el estudio del Estatuto.

El ingreso de la oficialidad en la Guardia civil

Madrid, 4 (3 t.)—Se ha publicado un Decreto de Gobernación restableciendo en toda su fuerza y vigor, hasta tanto pueda llevarse a cabo la creación de la Academia, el Decreto de 7 de Febrero del año actual...

NOTICIAS DE SEVILLA

El director de la cárcel fué muerto a tiros anoche

La superioridad ha pedido al gobernador amplia información

Duelo general por el asesinato del señor Avezuela

Sevilla, 4 (4 t.)—En Sevilla ha causado tristísima y dolorosa impresión la noticia del asesinato de, que fué víctima anoche el director de la Cárcel de Sevilla señor Avezuela...

LOS SUCEOS DE YESTE

La minoría comunista ratifica el acuerdo de interpellar al Gobierno

Madrid, 4 (5 t.)—Esta tarde fué facilitada en el Congreso la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se ha reunido la minoría comunista que acordó presentar un proyecto de ley contra el paro y otro en relación con la indemnización a las familias de las víctimas de Octubre...

Se examinó la anormal situación de la Gestora de Navarra y se tomaron acuerdos concretos para resolver aquella situación conforme demandan los deseos del Frente Popular navarro.

Se nombró una ponencia que estudie el problema de los nitrógenos en forma de coordinar los intereses de los labradores de Valencia y los obreros de Asturias.

Por último quedó enterada de numerosos casos de persecución contra los obreros de diferentes puntos de España por las autoridades judiciales y de la marcha de los conflictos pendientes.»



Su ardor de estómago puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

nales a los obreros alojados. Dice el administrador que está dispuesto a abonar los jornales hasta la fecha del pacto que se firmó...

También en una finca del término de Lora del Río, titulada Arana, el alcalde ha embargado los trigos para cobrarse de los jornales de los obreros repartidos.

Fallecimiento del almirante señor Gómez Pablo

San Fernando, 4 (12 m.)—El almirante de la base naval don Sebastián Gómez Pablo, que debía haber salido para Madrid para asistir a la Junta superior de la Armada...

El finado era natural de Cádiz y contaba sesenta y tres años de edad.

Explotan dos bombas

Barcelona, 4 (3 t.)—Esta madrugada, en los talleres de Altos Hornos catalanes, establecidos en la calle de Barcelona, de Hospitalet de Llobregat, hicieron explosión dos bombas que unos desconocidos habían colocado en el despacho del listero...

Los obreros católicos de Burgos

Madrid, 4 (4 t.)—Los señores Calvo Sotelo y Bau celebraron una conferencia con el ministro de la Gobernación en defensa de los obreros católicos tradicionalistas de Burgos...

Varios encarcelamientos

Sevilla, 4 (4 t.)—El gobernador civil ha ordenado el ingreso en la cárcel de varios vecinos de Sevilla detenidos por asaltar las viviendas e instalarse en los pisos vacíos.

El alcalde de Cantillana protesta

Sevilla, 4 (4 t.)—El alcalde Cantillana ha protestado ante el gobernador de la actitud de la Guardia civil que, a su juicio, persigue a los elementos de izquierda.

Las arbitrariedades del alcalde de Utrera

Sevilla, 4 (4 t.)—El administrador de la finca de campo, del conde de la Maza, en Utrera, ha dirigido un telegrama al gobernador protestando contra la actitud del alcalde...

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Gobierno no considera necesario proceder a su reajuste

Se acometerá con celeridad la solución del paro y la republicanización de los organismos del Estado

Situación internacional

Después, el señor Barcia pronunció un largo discurso en el que expuso la situación internacional, considerando que será de gran importancia la próxima reunión de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Situación interior

El señor Casares Quiroga hizo un discurso en el que detalló la situación política y la legislativa, manifestando en cuanto al orden público que éste tendía hacia la normalidad.

Conferencia de los jefes de minorías del Frente Popular con el jefe del Gobierno

Madrid, 4 (7 t.)—A las cinco y media de la tarde se reunieron en el despacho de ministros, con el señor Casares Quiroga, los jefes de las minorías que forman el Frente Popular...

Paro obrero y republicanización de los organismos del Estado

El presidente requirió después a los ministros para que expusiera cada uno la situación en que se encuentra la obra realizada y a realizar en sus respectivos Departamentos...

Secretariado de Segovia

La «Gaceta» publica una comunicación de la Dirección de Administración local dando cuenta de haber sido nombrados, mediante concurso, los secretarios municipales siguientes: De Casla, don Venancio Blanco Arribas...

El señor Jiménez de Asúa, a Suecia

Madrid, 4 (3 t.)—Se ha publicado una Orden de Justicia disponiendo que el catedrático de Derecho penal de la Universidad Central, don Luis Jiménez de Asúa, que tiene proyectado un viaje por su cuenta a Suecia...

Ha fallecido el periodista santanderino agredido ayer, a cuyo hecho siguió la muerte de su agresor

Santander, 4 (5 t.)—A las dos y media de la tarde ha fallecido en la casa de Salud Valdecilla el director periódico socialista «La Región», don Luciano Malumbres, agredido en un establecimiento por un individuo llamado Afanador Pico...

«UN BUEN COÑAC? COÑAC CABALLERO Especialidades C. C. C. y DECANO»



## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### Sesión de la Comisión gestora

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial tratáronse, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

#### Beneficencia

Dadas las circunstancias especiales que se dan en la beneficencia, se concede, fuera de turno, el subsidio de lactancia que para un hijo suyo formula Inés Sanz Alamo, de Cantalejo.

—Se inscribe en el correspondiente turno la petición de subsidio que para su hijo presenta Florencio Niño López, de Segovia.

—Se accede al ingreso en la sala de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para su posterior traslado al Manicomio de señoras de Palencia, de la enferma Máxima Hontoria Gozalo, de Miguellán.

—Se autoriza el ingreso en la sección de huérfanos de los citados Establecimientos del niño Aureliano Martínez, de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

—La Comisión acuerda quedar enterada con satisfacción de haber sido adoptada en legal forma por unos vecinos de Chiva (Valencia) la niña de estos Establecimientos provinciales María Fuenclisa Tarredo Calle.

#### Caminos y carreteras

Se aprueba la certificación parcial número 6, importante 5.016,30 pesetas, de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Segovia a La Losa, por Madrona.

—Leída una nueva instancia de varios vecinos de Aldehorno, en la que se insiste sobre los antecedentes relacionados con una variante en el trazado del camino vecinal de Aldehorno de la Serrezuela a la carretera de Pardilla a Roa por Aldehorno, se acuerda ratificarse en la resolución de 12 de Mayo, indicándole que la valoración de los terrenos que hayan de ocuparse con motivo de la variante es de la exclusiva cuenta y competencia del Ayuntamiento de Aldehorno y los interesados y que si, como ya insinuaban en su instancia del 27 de Marzo, tienen alguna queja que formular sobre la actuación de algún empleado de la Diputación, deben denunciar los hechos de una manera concreta y clara en un escrito que dirijan a la Corporación.

—Se designa al gestor señor Yuste para que proceda a la recepción de las obras de reparación del firme de los kilómetros 27 al 31,400 del camino vecinal de Muñopedro a Labajos.

—Se adjudica definitivamente a don Bonifacio Santos Francisco la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 0,700 del 3 al 7 del camino vecinal de Montejo de la Vega de la Serrezuela al Moral, por Valdevacas de Montejo.

#### Pensión de orfandad

Examinado el expediente instruido a instancia de doña Agustina Esteban Serrano, en solicitud de que se le reconozca el derecho a percibir de los fondos provinciales la pensión anual de 524,88, que venía disfrutando su difunto padre don Jubilado Esteban, maestro carpintero jubilado de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se acuerda, en vista de los preceptos legales, declarar a la solicitante con derecho a percibir dicha pensión.

#### Personal

Se acuerda proveer interinamente la plaza de secretario de la Diputación provincial haciendo público un llamamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Cédulas personales

Se aprueban los padrones del impuesto de Cédulas personales formados para el año actual por los siguientes Ayuntamientos: Fuenterrebollo, Pinarnegrillo, Castroserracín, Valde-somonte, Corral de Ayllón, Domingo García, Cabezuela, Lastras del Pozo, Ituro y Lama, Dehesa y Dehesa Mayor, Orejana y Navalilla.

#### Subvenciones

Se concede una subvención de 250 pesetas con destino a la V Exposición de Arte Libre, organizada por la Sociedad de Amigos de las Bellas Artes de Segovia. También se concede al Centro Segoviano, de Madrid, otro donativo de 250 pesetas.

#### Locales para escuelas

Dada cuenta de una comunicación de la inspectora de Primera Enseñanza solicitando de la Diputación la concesión de locales de su propiedad que sean capaces de adaptarse para establecer en ellos escuelas nacionales que se precisaran para la sustitución de la enseñanza religiosa, la Comisión acuerda que el señor arquitecto provincial gire una visita a los edificios que posee o administra la Corporación para ver si son susceptibles de dicha adaptación.

#### Homenaje

Se acuerda que el vicepresidente de la Comisión gestora acuda al homenaje que en Sauquillo de Cabezas ha de tributarse al diputado señor Martín de Nicolás el día 7 del actual.

### Los sumarios por la llamada represión en Bilbao

Madrid, 3.—El fiscal designado para esta misión especial, nombrado para esclarecer el alcance de varias denuncias presentadas por supuestas coacciones y malos tratos cometidos por elementos civiles durante la que se viene llamando represión de Octubre, señor De Juan, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Hemos venido a Madrid el juez especial y yo para practicar varias diligencias y tomar algunas declaraciones relacionadas con los sumarios que estamos tramitando en Bilbao.

—¿Y cómo es que tales diligencias se practican aquí?

—Porque varios agentes cuyos testimonios es preciso tener en cuenta, han sido trasladados, y mejor que fuesen a Bilbao es que viniésemos nosotros. Además, que tenemos que ordenar diligencias y actuaciones que nos llevarían seis u ocho días de trabajo.

—¿Cuántos sumarios se siguen en Bilbao?

—Cinco, casi concluidos. Se puede decir que nuestra actividad allí está virtualmente terminada. Aunque regresemos dentro de unos días, estaremos en Bilbao, como máximo, cuarenta y ocho horas.

—Entonces, ¿habrá ya nuevos procesamientos?

—Sí; algunos.

—¿Irán luego ustedes a Asturias?

—Es posible, porque allí hay labor preparada para meses.

—¿Es que hay muchos sumarios?

—Hasta ahora, seis.

### ALMACENES DE VINO

Plaza de la Rubia, 1  
Depósito para fuera de la capital  
Carretera de San Rafael, 30  
(Frente al ferrial)  
Los mejores vinos y más baratos  
Precios sin competencia  
Sucesor de J. Lázaro  
MISAE LLORENTE RINCON

### Una muchacha de catorce años ha desaparecido de su casa

La afectó mucho la reprimenda de su familia por no haber aprobado el primer año de Bachillerato.  
Bilbao, 3.—Ayer, a mediodía, se examinó de ingreso y primer año en el Instituto de Bilbao la niña de catorce años María Teresa Arrauz Minguet, que fué suspendida en los ejercicios de ingreso. Por tal motivo oyó en su casa una reprimenda, que la afectó mucho. Al marchar por la tarde, a las tres, al colegio provista de su cartera de libros, manifestó a la

servidumbre que, puesto que no servía para nada, no volverían a verla más. Como anoche, a las doce, no hubiera regresado a su casa, se dieron avisos urgentes por la radio y por la Prensa. Esta mañana se supo que había sido vista en Berango, a 18 kilómetros de la capital, pero que inmediatamente se había ocultado entre unos zarzales, sin que haya vuelto a ser vista. Hasta este momento no se tiene noticia de su paradero, y se abraja el temor de que se haya arrojado al mar.

### Monografía o Historia de Pedraza de la Sierra

En breve verá la luz pública una Monografía o Historia de la villa de Pedraza de la Sierra, escrita por nuestro querido amigo el segoviano y pedrazano don Timoteo de Antonio y Gil.

Después de tratar éste en dicha obra de los orígenes de la antigua Pedraza y elementos que contribuyeron a su formación, estudia a fondo la naturaleza del gran emperador romano Trajano, atribuida por algunos historiadores a Pedraza o mejor dicho a Orejana. También refleja la vida de Pedraza en la Edad Antigua y Media, los fueros y privilegios que le fueron concedidos por Don Sancho el Bravo y otros Reyes; del carácter de su Clero; de las cuevas existentes en su término municipal; de lo que era Pedraza en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, y de lo que es en la actualidad y puede ser en el futuro; de sus iglesias, de sus hijos más florecientes y de otras particularidades interesantes.

Deseamos mucho éxito a este nuevo libro segoviano que, seguramente, vendrá a aumentar la riqueza bibliográfica de la tierra de Segovia.

#### Ecos de la provincia

##### Domingo García

###### Excursión escolar

El día 30 del pasado, los niños y niñas de la escuela de este pueblo, acompañados de su digna profesora doña Manuela Sieteiglesias y de sus hijas señoritas Bienvenida y Rosario, hicieron una excursión a Segovia y La Granja, habiendo regresado feliz-

mente, de cuyo viaje traen gratísimas impresiones.

#### Las Flores

Como en años anteriores, se ha celebrado el piadoso ejercicio de las Flores, con que la Asociación de Hijas de María, en este poético mes de Mayo, honra a su amantísima Madre.

#### Del campo

En verdad no es muy halagüeño el aspecto de los sembrados a causa de las pertinaces lluvias, aun cuando este término no sea de los peores. Los centenos, regulares; la algarroba, con una vegetación exuberante, que se teme se malogre; las cebadas, ya granadas, desiguales, han estirado y llevan buena espiga; los trigales, medianos y tardíos en espigar; hierba buena y mala, en abundancia; el veñal, bastante abundado; esto es, en general, el estado del campo.

El estado de ánimo de los campesinos, bastante deprimido, no tanto por la deficiente futura cosecha, cuanto por el resultado del producto de las anteriores, referente al principal de los cereales.

Ello no obsta para cumplir un deber de gratitud para con EL ADELANTADO, que acogió con liberalidad en sus columnas las justas quejas de estos labradores, que también agradecen a las dos entidades agrícolas el lamentarse de la imposibilidad de la solución favorable del asunto. Otra vez será. También estos labriegos se lamentan de que las relaciones entre ambas corporaciones no hayan sido todo lo cordiales debidas para bien de la agricultura.

Corresponsal  
1-6-936.

## NOTICIAS

#### Donativos

Han ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de cincuenta pesetas, donadas por doña María Paz Ruiz de la Torre, en memoria de su difunto esposo don Nicolás González Pola (q. e. p. d.)

—También doña Nieves Martínez ha hecho entrega al mencionado establecimiento benéfico la cantidad de veinticinco pesetas, en memoria de sus difuntos don José Martínez y don Ildefonso Martínez, esposo y hermana, respectivamente.

### Un anarquista pide que no sean sustituidas las monjas de un hospital

Es uno de los heridos en un vuelco cuando regresaban de un mitin sindicalista

Zaragoza, 3.—Antonio Villar, de Utiel, uno de los anarquistas que resultaron heridos en el vuelco de una camioneta cerca de Cariñena hace unos veinte días, cuando regresaba en unión de otros de asistir a un mitin de la C. N. T. en Zaragoza, ha dirigido desde Utiel a un grupo de señoritas que gestione no se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de Cariñena de sustituir a las monjas de Santa Ana en el hospital con la siguiente carta:

«Distinguidas señoritas: Con gran emoción y agradecimiento escribo esta sencilla pero bien sentida carta, en contestación a la de ustedes, sintiendo en el alma no haberlo podido hacer antes, siendo los motivos una recaída en mi desgracia. En primer lugar, un afectuoso saludo para ustedes y las monjitas en particular, y, en general, para todo ese pueblo, por

su hospitalidad que en momento tan trágico y doloroso puso todos sus afares y desvelos en socorrernos, hecho que tanto les honra y enaltece, y por sus beneficios les estamos agradecidos. Me adhiero a la hermosa idea de ustedes de que esa sustitución de las hermanas de la Caridad debe dejarse sin efecto.

Esas monjitas humildes, que con la blancura de sus tocas y la suavidad de sus figuras místicas han sabido llevar la quietud, paz y reposo a los infortunados que la casualidad puso en sus manos con el noble desprendimiento de las almas grandes, sin miramientos de ningún género, asistiendo a todos por igual, sin distinción de clases, ni ideas, no puede sustituirse por ningunas otras. Muy poca cosa verán ustedes aquí de quien tanto les debe. Tengan la seguridad de que somos muchos en este pueblo lo que, de todo corazón, les acompañamos en sus justas peticiones, que hacemos extensivas a las autoridades. Muy agradecido, queda a sus órdenes.—A. V.»

### SEGOVIA RELIGIOSO

#### En los Padres Franciscanos

Mañana, día 5 de Junio, dará principio el solemne novenario que anualmente vienen celebrando en esta ciudad la Comunidad de Padres Franciscanos, la Juventud Antoniana y personas devotas del glorioso San Antonio de Padua.

Todas las tardes, a las siete, se expondrá S. D. M., rezándose a continuación la estación y corona seráfica, sermón, ejercicio de la novena, bendición y reserva, terminándose con la adoración de la reliquia del Santo.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. José Moya, guardián del Convento.

El día 13, misa de comunión general, a las ocho; a las once, misa solemne, después de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento hasta la función de la tarde.

### ANUNCIO

Por la presente se hace saber que el día 20 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en la Jefatura de Transportes militares de esta plaza, sito en el local que ocupa la Clínica militar el concurso para la contratación del servicio de acarreo interior de material de guerra, que ha de tener lugar durante el próximo mes de Julio.

Los que deseen presentar proposiciones, pueden personarse en la oficina de dicha Jefatura, donde informarán de cuantos datos se relacionan con el particular.

Segovia, 4 de Junio de 1936.—El jefe de Transportes militares, LUIS GÓMEZ HUIDOBRO.

### Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Nay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

### EL GENERAL Y LA CANTINERA



El célebre general francés Gouraud, el glorioso mutilado, saluda a una fiesta de la Escuela Militar inmediata a Versailles, a una antigua cantinera que ha estado empleada en dicho centro militar durante sesenta y cuatro años.

### REGISTRO CIVIL

DIA 3

Defunciones.—Ninguna.  
Nacimientos.—Francisco Fernández Díez, Angela García Martín y Victorio Martín Cristóbal.  
Matrimonios.—Ninguno.

### Diputación provincial de Segovia

#### Concurso de vestuario

Siendo necesario proveer de uniformes de verano, con gorra, al conserje, portero, ordenanza, chófer y auxiliar de ordenanzas de la Diputación, según manifiesta a la Corporación el indicado conserje, la Comisión gestora acordó, en su sesión de 2 del actual, anunciar el oportuno concurso entre los maestros sastres de la población para que, durante el plazo de ocho días, que se contarán seguidos a partir del en que este anuncio se publique en el periódico local EL ADELANTADO DE SEGOVIA, presenten en la secretaría de la Corporación proposiciones escritas y cerradas acompañadas de muestras de géneros, para la confección de los cinco uniformes y precio de cada uno. Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Segovia, 4 de Junio de 1936.—El presidente, Demetrio Hoyos.—Por acuerdo de la Comisión gestora, el secretario habilitado, Fermín Cristóbal.

Moto B. S. A. 2 1/2 caballos, cambio por otra mayor, abonaré diferencia. Señor Rojas, Cañuelos, 12, duplicato, Segovia.

Se vende por testamentaria la casa sita en esta capital, calle Teniente Ocho, número 11; renta anual 2.000 pesetas. Para tratar, con Perfecto Rivas, funanero, calle Santa, número 8, Segovia.

Se vende o arrienda fabrica de yeso y terrenos de la misma, en Dehesa de Cuéllar. Precio e informes, en casa del dueño don Joaquín Sastre, Colón, 2, Segovia

Vendo limpia beta, cadozo sin enteladura, tres armaduras de cadozo y una parva de piedras francesas. Para tratar, en la fabrica «La Duratón» Sepúlveda.

Se arriendan en la Mata del Fraile, chalets pagados y los pastos de la misma para ganado lanar o cabrio. Razón, Tomás Sanz, en ollado Hermoso.

### Delegados e inspectores

do Trabajo. Inmediata convocatoria. No se exige título PREPARACION a cargo del señor Arán, ex delegado, 40 pesetas mes. Textos, folleto con detalles, gratis

### Academia «Editorial Raus»

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

### Lea usted

### EL ADELANTADO

**EL RACIMO DE ORO**  
**CASA AURELIO**  
GRANDES REFORMAS EN EL LOCAL  
Unica cámara frigorífica de natural conservación para comidas en Segovia  
Cervezas y bebidas frías sin necesidad de hielo  
Se sirven bodas y banquetes. Limpieza y economía  
Corderos y cochinitos asados del país. Paso independiente a los comedores. La mejor casa para comer  
**AURELIO**  
CAFÉ «EXPRESS»  
Azoguejo, 2 Teléfono 195.—Segovia  
Inmenso surtido en comidas de todas las clases

Art. 208. Los contratos de abonos temporales para la construcción de edificios llevarán timbre de 7,50 pesetas (clase 5.ª) cualquiera que sea su duración y la cantidad de agua que se consuma.

Art. 209. Los duplicados de los contratos comprendidos en este capítulo, cuyo timbre no exceda de 15 pesetas, llevarán timbre de 0,25 pesetas (clase 10.ª) y cuando excedan de dicho valor el timbre del duplicado será de 1,50 pesetas (clase 8.ª). Este timbre solamente le requieren los duplicados de esos contratos, aunque consten en escritura pública.

Art. 204. Las fianzas tributarán con arreglo a todo lo dispuesto en el artículo 16, número 14 en relación con el 15 y el impuesto será de cuenta del arrendador.

Como este contrato es impreso, el timbre que se indica se refiere únicamente a la primera página (artículo 2.º de la ley). Las demás páginas llevarán cada una a 1,50 pesetas, a no ser que a la primera le corresponda nada más que 0,25, en cuyo caso las demás también llevarán la misma cantidad.

Segovia, 1.º de Junio de 1936.—El alcalde interino, por ausencia: Aurelio García